

A decorative graphic on the right side of the page. It features three blue circles of varying sizes, each containing a series of concentric squares. Two thin blue lines intersect to form a 'V' shape, with the circles positioned along these lines. The top circle is the largest, the middle one is the smallest, and the bottom one is the largest.

**Proyecto de Investigación**

**DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES  
ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN  
LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL  
DE ORITO PUTUMAYO EN EL AÑO  
2016.**

**DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN  
LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ORITO PUTUMAYO EN EL AÑO  
2016**

**RUBY LEONOR GARCÍA CORTÉS  
ARLETH PAOLA GUERRA BELEÑO  
FRENCY JANETH ORTEGA LEITON**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ADMINISTRACION EN SALUD  
MANIZALES**

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Católica de Manizales por la oportunidad de hacer parte de tan hermosa y prestigiosa academia y por el aprendizaje obtenido por cada uno de los tutores en la especialización Administración de la salud.

A la Secretaria de Salud Municipal de Orito por permitir llevar a cabo esta investigación en salud pública.

Al Tutor Rubén Darío Agudelo, por su, apoyo y confianza en nuestro trabajo y su capacidad para guiar nuestras ideas.

A todas las personas que directa o indirectamente estuvieron involucradas en la realización del presente trabajo de investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

Tablas y gráficos.....	4
Información general del proyecto.....	6
Introducción.....	7
Objetivos generales y específicos.....	8
Referente teórico.....	9
Metodología.....	13
Resultados o discusión.....	20
Conclusiones.....	47
Recomendaciones.....	49
Referencias bibliográficas.....	50

## LISTA DE TABLAS Y GRAFICAS

Tabla 1.	Función monitoreo, y evaluación de la situación de salud	13
Tabla 2.	Escala de clasificación nivel de desempeño	14
Gráfica 1.	Resultados de la Funciones Esenciales de salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito	20
Gráfica 2.	Perfil de la FESP 1: Monitoreo, análisis y evaluación del estado de salud en la secretaria de salud municipal Orito.	21
Gráfica 3.	Perfil de la FESP 2: Vigilancia en salud pública, investigación y control de riesgos y daños a la salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.	23
Gráfica 4.	Perfil de la FESP 3: Promoción de salud en la secretaria de salud municipal de Orito.	25
Gráfica 5.	Perfil de la FESP 4: Participación de los ciudadanos en salud en la secretaria de salud municipal de Orito.	27
Gráfica 6.	Perfil de la FESP 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.	29
Gráfica 7.	Perfil de la FESP 6: Fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.	31
Gráfica 8.	Perfil de la FESP 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios en la secretaria de salud municipal de Orito,	33
Gráfica 9.	Perfil de la FESP 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.	35
Gráfica 10.	Perfil de la FESP 9: Garantía de calidad de servicios de salud individuales y colectiva en la secretaria de salud	37

municipal de Orito.

Gráfica 11.	Perfil de la FESP 10: Investigación en salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.	39
Gráfica 12.	Perfil de la FESP 11: Reducción del impacto de emergencias y desastres en salud en la secretaria de salud municipal de Orito.	40
Tabla 3.	Cumplimiento final de resultados y procesos claves.	42
Grafica 13	Cumplimiento final de resultados y procesos claves	43
Tabla 4.	Desarrollo de capacidades e infraestructura	44
Grafico 14.	Desarrollo de capacidades e infraestructura	44
Tabla 5.	Desarrollo de competencias descentralizadas	45
Grafico 15.	Desarrollo de competencias descentralizadas	46



Universidad  
Católica  
de Manizales

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
CENTRO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y  
DESARROLLO**

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

Título: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ESCENCIALES DE LA SALUD PUBLICA EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO EN EL 2016.

Investigador Principal: RUBY LEONOR GARCIA CORTES, ARLETH PAOLA GUERRA BELEÑO, FRENCY JANETH ORTEGA LEITON.

Coinvestigador

Dedicación: TC TP MT

Coinvestigador

Dedicación: TC TP MT

Coinvestigador

Dedicación: TC TP MT

Asistente de Investigación. **RUBY LEONOR GARCIA CORTES**

Trabajo de Grado

Semillero

Asistente de Investigación. **ARLETH PAOLA GUERRA BELEÑO**

Trabajo de Grado

Semillero

Asistente de Investigación **FRENCY JANETH ORTEGA LEITON**

Trabajo de Grado

Semillero

Línea de Investigación: Funciones Esenciales de la Salud Publica

Área de conocimiento a la que aplica: Administración de la Salud

Programa de Posgrado al que se articula: Administración de la Salud

Lugar de Ejecución del Proyecto:

Ciudad: ORITO

Departamento: PUTUMAYO

Duración del Proyecto (periodos académicos): Dos periodos académicos

### 3. INTRODUCCIÓN

Se entiende como funciones de la salud pública (FESP) como la acción colectiva del estado y la sociedad civil para proteger y mejorar la salud de los individuos <sup>(1)</sup> lo cual es una fuente de apoyo para el sistema de salud ya que esta no solo busca dar solución al problema de salud o la patología cuando se presenta, todo lo contrario busca evitar y diagnosticar oportunamente esas enfermedades que afectan al individuo y por ende a su entorno. También se han definido como las condiciones que permiten un mejor desempeño de la práctica de la salud pública <sup>(2)</sup>, ya que la salud pública busca darle control y eliminación a las enfermedades que afectan la vida del ser humano y por medio de las FESP crear lineamientos de funcionamiento para dar un mejor uso a la salud pública. Las FESP por ende, son el centro de la caracterización funcional de todo el campo de la salud pública y son, a su vez, requisitos necesarios para la mejora de la salud de las poblaciones.

Debido a la importancia que tienen las FESP se deben aplicar adecuadamente para evitar un deterioro en la salud pública muchos autores refieren que para la recuperación de la salud pública y para su inserción en los procesos de transformación del sistema, también es importante que estas categorías operacionales, como las FESP, puedan ser caracterizadas y medidas, a fin de determinar su grado de cumplimiento, tanto por parte del Estado como de la sociedad civil <sup>(3)</sup>. En este trabajo se busca conocer la percepción del desempeño de las funciones esenciales en salud pública en la Secretaria de Salud Municipal de Orito Putumayo debido a la importancia que ellas representan en este lugar, ya que no solo es importante dar uso a las FESP sino también realizar un control de dichas funciones para que de esta forma se pueda verificar su uso adecuado, se debe tener en cuenta la participación de las entidades de salud, el estado y no menos importante la sociedad por lo tanto el contenido de este trabajo permitió la autoevaluación de las FESP en dicha secretaria y permitió presentar un plan de mejoramiento para ser aplicado a través de estrategias que ayuden a dar a conocer las FESP en la población Oritense.



## 4. OBJETIVOS

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

- Medir el desempeño de las funciones esenciales de la salud pública en la secretaria de salud municipal en Orito putumayo en el año 2016.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar estrategias claves de la salud pública desde las FESP.
- Verificar el cumplimiento, la gobernanza y resultados de los servicios de salud.

### 5.1 MARCO TEÓRICO

Se define a la Salud Pública como una práctica, un conjunto de disciplinas y, en especial, como la respuesta organizada de una sociedad para satisfacer las necesidades en salud de sus integrantes. Como campo de práctica, la Salud Pública es necesariamente intersectorial. Como campo del conocimiento, la Salud Pública es necesariamente interdisciplinaria. Y, como una respuesta organizada de la sociedad, es una responsabilidad social e institucional <sup>(10)</sup>. Por ello la salud pública es una de las áreas que es de vital importancia ya que su propósito es de mantener y mejorar la salud de las personas mediante acciones colectivas y sociales que reducen las desigualdades de la sociedad buscando soluciones a sus problemas.

Su objeto de estudio y de trabajo es el proceso de salud – enfermedad de las poblaciones humanas. Los procesos de reforma del sector salud en la Región de las Américas de los últimos años se han concentrado principalmente en los cambios estructurales, financieros y de organización de sus sistemas de salud. Sin embargo, se dice que estos procesos han descuidado a la Salud Pública como responsabilidad social e institucional <sup>(10)</sup>. Se busca entonces que cada estudio o proyectos sean de ayuda para una solución a dichos problemas que puedan colaborar y ser partícipes de un buen desarrollo de las actividades u obligaciones del sector de salud pública que en su responsabilidad debe mantener la salud de la población. La reinserción de la salud pública en la agenda de transformación del sector salud es obligatoria para la definición clara de su papel y la Operativización de los conceptos que le dan fundamento. <sup>(10)</sup> <sup>(7)</sup>. Para ello es crucial mejorar la práctica de la salud pública y los instrumentos para valorar su estado actual y las áreas en las que debe ser fortalecida. Sin embargo, la salud pública ha sido descuidada como una responsabilidad social e institucional, justamente cuando más atención requiere y cuando más se necesita apoyo de los gobiernos para modernizar la infraestructura necesaria para su ejercicio <sup>(7)</sup>

Por lo anterior, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha dado los pasos iniciales para poner en marcha una iniciativa continental denominada “La Salud Pública en las Américas”. El propósito de esta Iniciativa es la definición y medición de las llamadas “Funciones Esenciales de la Salud Pública” (FESP) como base para mejorar la práctica de la salud pública y fortalecer el liderazgo de sus autoridades sanitarias en todos los niveles del estado <sup>(2)</sup> <sup>(9)</sup> <sup>(10)</sup>.

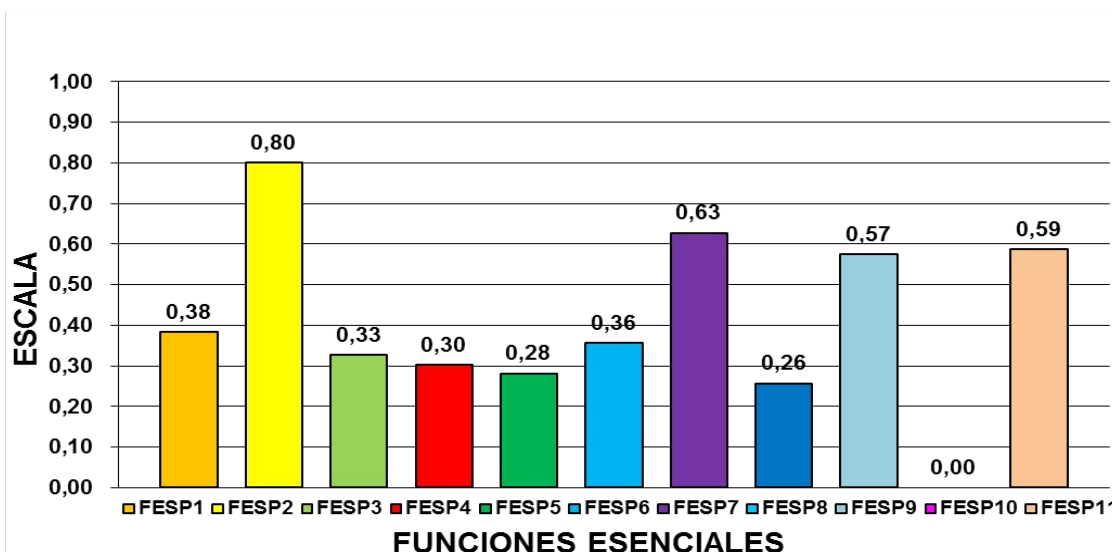
Las FESP se han definido como aquellos procesos y movimientos de la sociedad y del

## 7. RESULTADOS O DISCUSIÓN

El análisis y presentación de las FESP fue realizado teniendo en cuenta el instrumento que se aplicó por lo tanto la presentación de las mismas se hace presentado el orden que estas reflejan en el instrumento aplicado, cada una de las gráficas de las FESP tienen un valor o ponderado que se obtuvo luego de la aplicación del instrumento a los trabajadores de dicho lugar, donde se deja ver las debilidades y fortalezas de salud pública en la Secretaria de Salud Municipal de Orito Putumayo ya que es primera vez que se realiza este tipo de investigación, cada una de las FESP es presentada de forma individual con sus respectivos valores y análisis de los mismos de en el siguiente orden: cada una de las FESP están enumeradas y marcadas con su respectivo nombre, presenta los indicadores los cuales cada uno tiene una descripción de acuerdo a los valores obtenidos se da inicio a esta presentación con la gráfica N° 1 con el resultado general de las 11

funciones y su respectivo análisis.

### GRAFICA N° 1 FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE ORITO



En esta figura se puede apreciar una visión general del Desempeño de las FESP en la secretaria de salud municipal de Orito, Putumayo.

Los resultados arrojaron que la calificación del desempeño de las FESP se encuentran de acuerdo a la escala de la guía convencional, entre el puntaje medio inferior y el puntaje medio superior, se destaca solo una la FESP 2 “Vigilancia en salud pública, investigación y control de riesgos y daños a la salud pública” se encuentra en el puntaje de optimo desempeño con un 0.80 y con un desempeño mínimo la FESP 10 “Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública” con un 0.00.

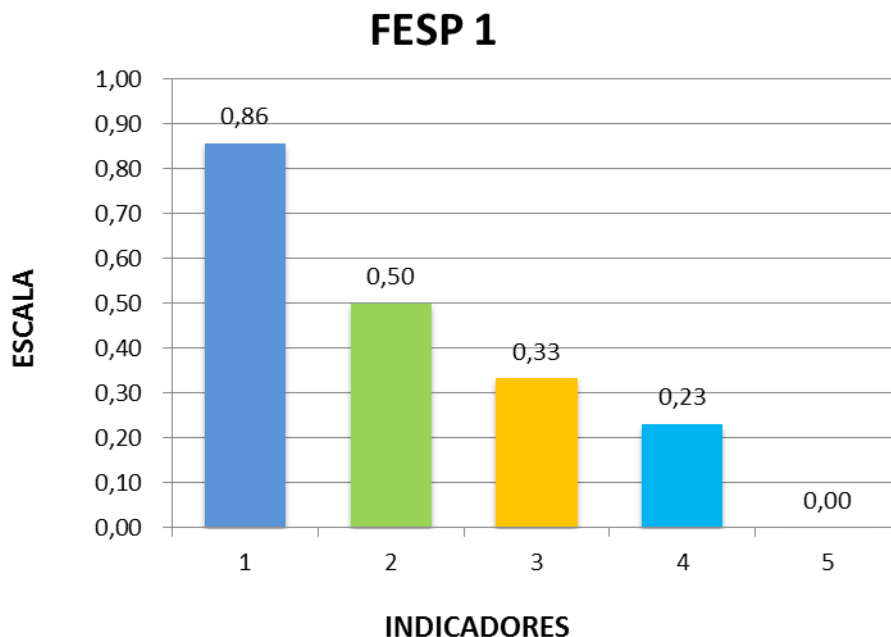
Este perfil general nos lleva a analizar, en cada una de las funciones, las Debilidades y Fortalezas, para considerar en la elaboración de un plan mejoramiento para fortalecer las FESP en la secretaria de salud municipal de Orito las áreas más críticas.

Se pasa a describir cada una de las funciones, su evaluación y de acuerdo a ella, las debilidades y fortalezas observadas.

### GRAFICA N° 2. FESP 1: Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de

## salud en la secretaria de salud municipal de Orito.

**Puntaje final FESP 1: 0,38**



### Indicadores

1. Guías y procesos de monitoreo y evaluación del estado de salud.
2. Evaluación de la calidad de la información.
3. Apoyo experto y recursos para el monitoreo y evaluación del estado de salud.
4. Soporte tecnológico para el monitoreo y evaluación del estado de salud.
5. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública.

El puntaje de las FESP 1 obtenido en el compendio de las funciones esenciales en general de 0,38 muestra un desempeño medio inferior lo cual nos muestra que presenta mayor presencia de debilidades.

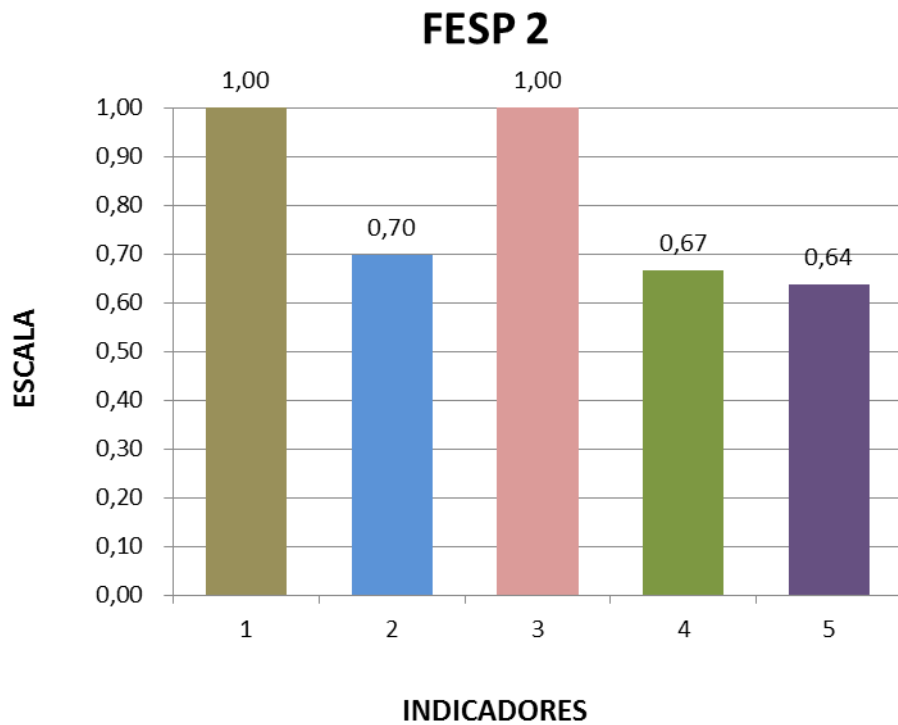
- El primer indicador “Guías y procesos de monitoreo y evaluación del estado de salud” presenta un puntaje de 0,86, a pesar de tener una buena calificación presenta debilidad en cuanto a la mejoría continua del sistema de información, no presenta protocolos de confidencialidad de datos obtenidos, no se han adoptado las herramientas para la aplicación del SISBEN e identificar la población que lo requiere, no se realiza auditoria a la base de datos del SISBEN, no utilizan el perfil de salud para mejorar la eficiencia y calidad del sistema para ejercer las funciones de la salud pública, presentan debilidad en

cuanto a la difusión de información sobre el estado de salud de la población.

- En el indicador 2 “Evaluación de la calidad de la información” presenta un puntaje de 0,50, teniendo un calificativo medio inferior se encuentra que no cuenta con un proceso para generar y reportar información obtenida del monitoreo y diagnóstico del estado de la salud de la población, no existe una instancia para la evaluación de la calidad de la información producida en el sistema de salud, aunque se reúnen una vez al año para proponer modificaciones del sistema de información no se toman en cuenta las modificaciones propuestas y no hay medidas concretas para mejorar la calidad y utilización de la información obtenida por la autoridad sanitaria municipal.
- El indicador 3 “Apoyo experto y recursos para el monitoreo y evaluación del estado de salud” tiene un valor de 0.33, la principal falencia de este indicador es en cuanto a el talento humano ya que no se cuenta con el recurso humano capacitado o con experiencia en cuanto a epidemiología y estadística.
- El indicador 4 “Soporte tecnológico para el monitoreo y evaluación del estado de salud” tiene un valor 0.23, dándonos a conocer que la deficiencia y la necesidad de ayudas tecnológicas son evidentes en esta secretaria de salud.
- El indicador 5 “Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública” obtuvo un valor de 0,00 esta cantidad obtenida deja ver que no se realizan asesorías para las IPS, ARS y las EPS de cómo se debe realizar la recolección de datos por lo tanto tan poco hay información para dar a conocer a la población Oritense.

**GRAFICA N°3 FESP 2: Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgo y daños en salud pública en la secretaria de salud municipal de Orito.**

**Puntaje final FESP 2: 0,80**



**Indicadores**

1. Sistema de vigilancia para identificar amenazas y daños a la salud pública.
2. Capacidades y experiencia en epidemiología.
3. Capacidad de los laboratorios de salud pública.
4. Capacidad de respuesta oportuna y efectiva dirigida al control de problemas de salud pública.
5. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública.

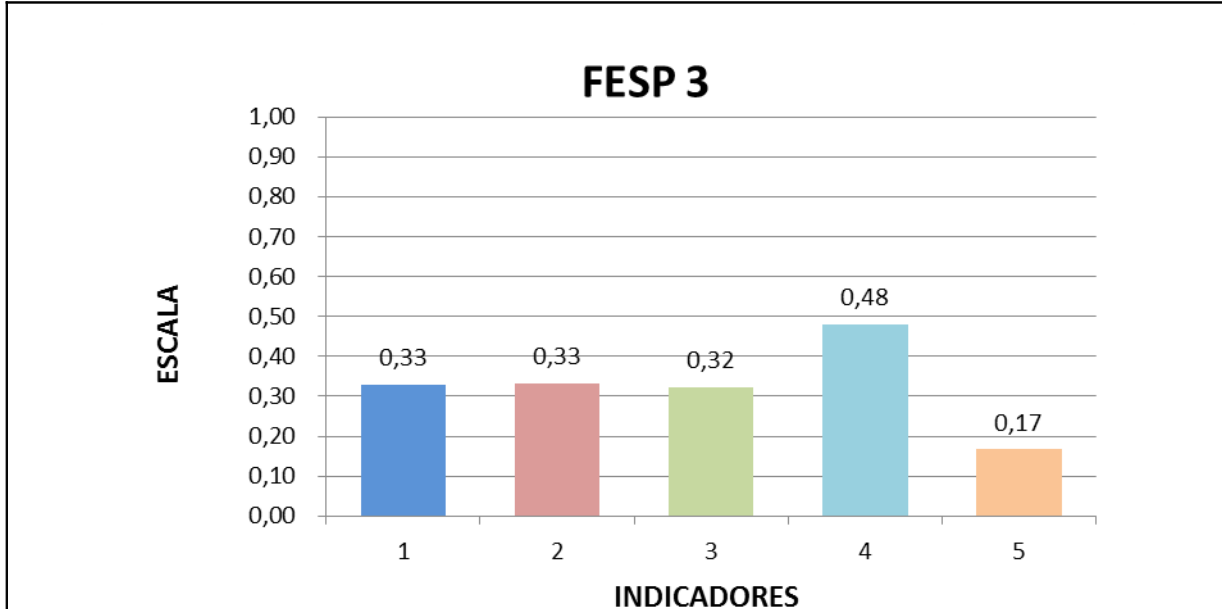
El puntaje de la FESP 2 obtuvo un valor 0,80 que nos muestra un desempeño optimo en comparación de las otras funciones, pero presenta algunos indicadores que no obtuvieron un desempeño óptimo por lo tanto hay algunos aspectos presentan debilidades.

- El indicador 1 y el 3 “Sistema de vigilancia para identificar amenazas y daños a la salud pública y Capacidad de los laboratorios de salud pública ”; obtuvieron un valor de 1,00 lo cual demuestra que la secretaria de salud municipal cuenta con un sistema de vigilancia en salud pública que le permite analizar las posibles amenazas y riesgos para la salud de la población de dicho municipio y con el indicador 3 tiene establecido el manejo de muestras para su debida recolección o toma de muestras y manejo de las mismas en el municipio.
- El indicador 2 “Capacidad y experticia en epidemiología” obtuvo un valor de 0,70 el cual es un calificativo bueno pero presenta debilidad en la capacidad de vigilancia en salud pública para analizar las amenazas y peligros para la salud, regularmente se hace evaluación sobre la información que presenta el sistema de vigilancia en salud publica aunque no se han visto en la necesidad de solicitar investigación por algún evento que represente una riesgo para la salud del municipio.
- El indicador 4 “Capacidad de respuesta oportuna y efectiva dirigida al control de problemas de salud pública”, este indicador obtuvo una calificación de 0,67 es un calificativo que nos permite ver que hay debilidades en algunos aspectos como que la capacidad de respuesta oportuna y eficaz para el control de problemas de salud pública lo cual es una debilidad muy fuerte para la secretaria de salud municipal por que no estarían preparados para dar respuesta oportuna a una necesidad causada por algún problema de salud en el municipio de Orito.
- El indicador 5 “Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública” el valor que se le dio a este indicador fue de 0,64 presenta debilidad ya que desconoce las necesidades locales para la vigilancia en salud pública, también presentan problemas con la intervención de las inversiones para el sistema de vigilancia epidemiológica debido a esta falencia no se cuenta con expertos para enfrentar las emergencias en salud pública.

**GRAFICA N° 4 FESP 3: Promoción de la Salud en la Secretaria de Salud Municipal de Orito**

**Puntaje final FESP 3: 0,33**





Indicadores

1. Apoyo a actividades de promoción de la salud, elaboración de normas e intervenciones dirigidas a favorecer conductas y ambientes saludables.
2. Construcción de alianzas sectoriales y extra sectoriales para la promoción de la salud.
3. Planificación y coordinación provincial de las estrategias de información, educación y comunicación social para la promoción de la salud.
4. Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción.
5. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios para fortalecer las acciones de promoción de salud.

El puntaje de la FESP 3 obtuvo un valor que nos muestra un desempeño medio inferior en comparación de las otras funciones, lo cual no es un desempeño bueno para una función tan importante lo tanto a continuación se muestran sus debilidades.

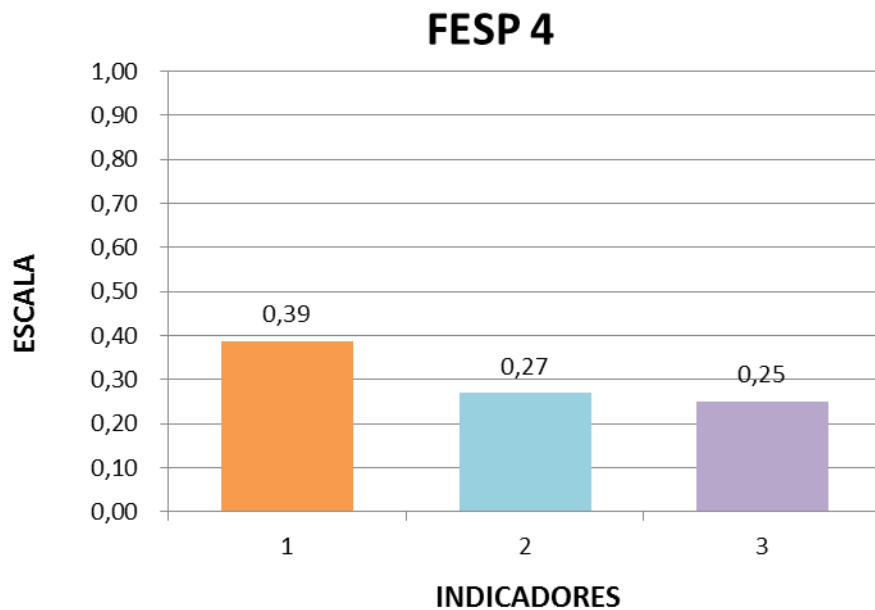
- El indicador 1 “Apoyo a actividades de promoción de la salud, elaboración de normas e intervenciones dirigidas a favorecer conductas y ambientales saludables” y el indicador 2 “Construcción de alianzas sectoriales y extra sectoriales para la promoción de la salud” obtuvieron el valor calificativo de 0,33 un valor bajo debido a que no cuentan con la política escrita de promoción de la salud pero cuentan con espacios para el análisis de problemas de salud y acciones para la promoción de la salud con los actores involucrados en el sistema de salud, presenta debilidad en la estimulación de las instituciones privadas, de sector público y otras organizaciones comunitarias en actividades

de promoción de la salud, no tienen identificados normas que promueven conductas y ambientes saludables, además cuentan con las capacidades para medir el impacto de las políticas en salud pública y no existe generación de políticas sociales y económicas.

- El indicador 3 “Planificación y coordinación provincial de las estrategias de información, educación y comunicación social para la promoción de la salud” obtuvo un valor de 0,32 este indicador presenta falencias en cuanto a la comunicación de la promoción de la salud para la educación de la población, la realización de campañas de promoción por los medios es muy poco utilizada solo se limitan al radio y la internet y no se evalúa la recepción de dicha información impartida por los medios que se utilizan, de igual forma no se hacen capacitaciones comunitarias a la población vulnerable.
- El indicador 4 “Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción” recibió un calificativo de 0,48 con un desempeño medio inferior, la reorientación está muy limitada ya que no se cuenta con el apoyo del consejo territorial de seguridad social, de igual forma no se ha creado acuerdos de responsabilidad con las comunidades y pacientes con respecto al componente promocional y no hay fortalecimiento de este enfoque en la formación de recursos humanos para tal función.
- El indicador 5 “Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios para fortalecer las acciones de promoción de salud” presentó un valor de 0,17 es bajo porcentaje de desempeño debido a que no se cuenta con el personal para brindar asesoría en las diferentes áreas sobre la promoción de salud a pesar de crear material educativo para la promoción de la salud para diversas poblaciones aunque no se cuentan con los equipos necesarios para dicha tarea, no se cuenta con formación educativa de dicho talento humano para fomentar la promoción de la salud, y solo se cuenta con el medio de comunicación a través de la radio como herramienta para generar más impacto en la población para la accesibilidad a la promoción de salud del municipio.

**GRAFICA N° 5 FESP 4: Participación de los ciudadanos en salud en la secretaria de salud municipal orito**

**Puntaje final FESP 4: 0,30**



**Indicadores**

1. Fortalecimiento del poder de los ciudadanos en la toma de decisiones en salud pública.
2. Fortalecimiento de la participación social en salud.
3. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios para fortalecer la participación social en salud.

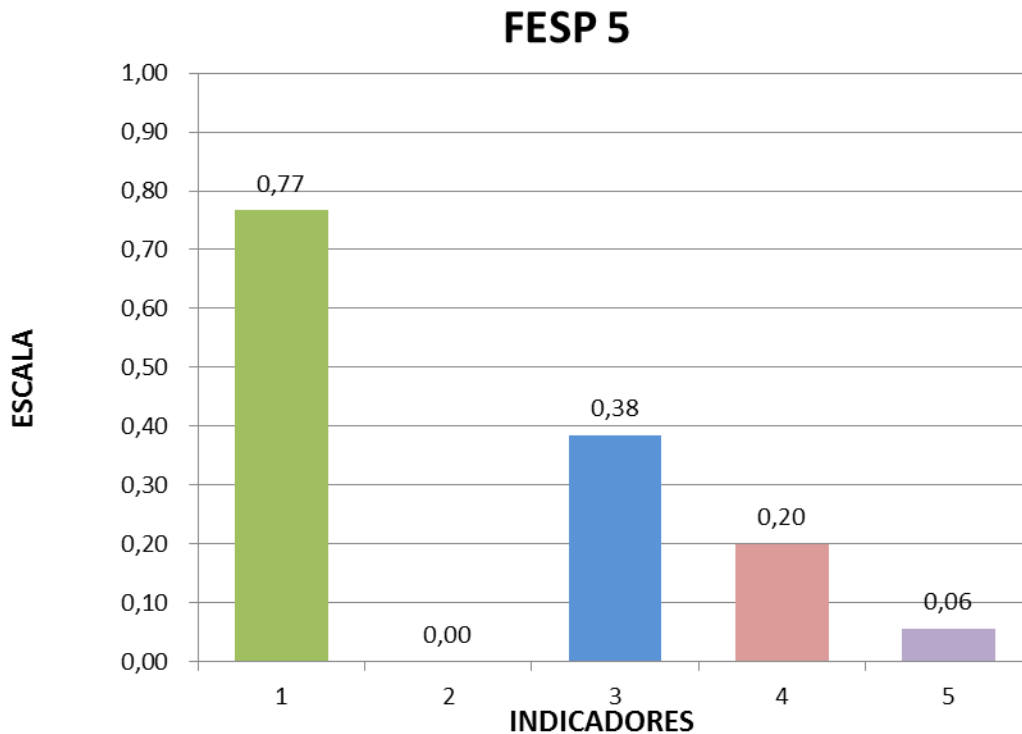
El puntaje de la FESP 4 obtuvo un valor que nos muestra un desempeño medio inferior en comparación de las otras funciones, lo cual no es un desempeño adecuado para esta función.

- El indicador 1 “Fortalecimiento del poder de los ciudadanos en la toma de decisiones en salud pública”, este indicador obtuvo una calificación de 0,39 presenta debilidad en la promoción del ejercicio de derechos y deberes en salud por parte de la ciudadanía, no presentan rendición de cuentas del estado de salud, cuenta con los espacios de participación social pero no se ha definido la vigilancia para que no se vulneren los derechos de los usuarios.
- El indicador 2 Fortalecimiento de la participación social en salud, obtuvo un porcentaje de 0,27 con un desempeño medio inferior, si existe participación social, se tiene en cuenta las necesidades básicas en cuanto a salud de la población si lo requiere. Existe el comité municipal con los que se evalúan las necesidades y demandas de la población, pero se invitan únicamente a los representantes de las entidades públicas y privadas y no se cuenta con el

recurso de evaluación para saber si la información es transmitida a la población.

- El indicador 3 Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios para fortalecer la participación social en salud, se obtuvo un puntaje 0.25 con un desempeño mínimo, lo que muestra que a pesar de brindar asesoría y apoyo a los sectores del sistema de salud no se cuenta con los expertos en participación social.

**GRAFICA N°6 FESP 5: Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública en la Secretaria de Salud municipal.  
Puntaje final FESP 5: 0,28**



**Indicadores**

1. La definición provincial y municipal de objetivos de salud pública.
2. Desarrollo, monitoreo y evaluación de las políticas de salud pública.
3. Desarrollo de la capacidad institucional de gestión en la salud pública.
4. Gestión de la cooperación internacional en salud pública.
5. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios en desarrollo de políticas, planificación y gestión de la salud pública.

El puntaje de la FESP 5 obtuvo un valor de 0.28 con un desempeño mínimo inferior, lo que indica que existen falencias en cuanto esta función.

- El indicador 1 La definición municipal de objetivos en salud pública, mostro un puntaje de 0.77 con un desempeño optimo, se observa valoración altamente positiva para la existencia de mecanismos para la definición de los objetivos en salud pública, por ende se logran cumplir las metas del plan de salud.
- El indicador 2 Desarrollo, monitoreo y evaluación de las políticas de salud

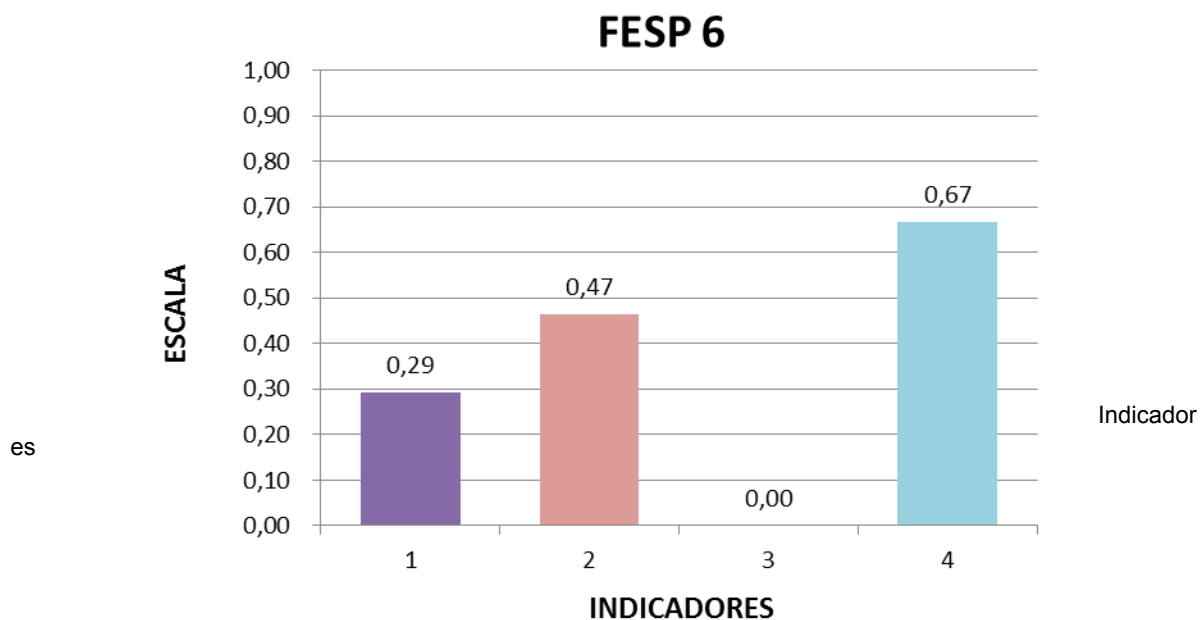
pública, se obtuvo un puntaje de 0.00 con un desempeño nulo, lo cual indica que la secretaria de salud municipal no ha implementado la política de salud pública.

- El indicador 3 Desarrollo de la capacidad institucional de gestión de la salud pública obtuvo un puntaje de 0.30 con un desempeño mínimo inferior, observándose debilidades en cuanto al liderazgo en la conducción del sistema de salud hacia los objetivos de salud definidos, no se tiene una base de datos donde se registre los recursos existentes en el sector salud, de igual forma no se cuenta con sistemas de supervisión y evaluación que midan el alcance de metas y objetivos definidos y con personal calificado para la comunicación efectiva de resultados de sus acciones.
- El indicador 4 Gestión de la cooperación internacional en salud pública con un puntaje de 0.20 con un desempeño mínimo, mostrando la necesidad de mejorar en torno a disponer de recursos y tecnología necesaria para buscar oportunidades de cooperación internacional que le permitan enfrentar mejor las prioridades municipales de salud, se resalta que el municipio es de categoría 6 donde se aun depende de la autoridad departamental.
- Indicador 5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios en desarrollo de políticas, planificación y gestión de la salud pública, con un puntaje de 0.06 con un desempeño mínimo, no se logra fortalecer la capacidad de gestión institucional en los niveles subnacionales; así como tampoco el desarrollo de las capacidades para la planificación y gestión descentralizada.

**GRAFICO N°7 FESP 6: Fortalecimiento de la capacidad institucional de**

**regulación y fiscalización en salud pública en la secretaria de salud municipal Orito.**

**Puntaje final FESP 6: 0,36**



1. Revisión periódica, evaluación y modificación del marco regulatorio.
2. Hacer cumplir la normativa en salud.
3. Conocimientos, habilidades y mecanismos para revisar, perfeccionar y hacer cumplir el marco regulatorio.
4. Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública en la generación y fiscalización de leyes y reglamentos.

En la función esencial de salud pública 6, fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública, en general obtuvo un puntaje de 0.36, lo que indica un desempeño medio inferior.

- El indicador 1 y 2 mostro un puntaje de 0,29 y 0.46 respectivamente con un desempeño medio inferior indica debilidad en estos dos indicadores, ya que la secretaria de salud municipal de orito no tiene la capacidad institucional para desarrollar el marco reglamentario con el fin de proteger la salud pública y la fiscalización de su cumplimiento, existe deterioro en la capacidad para hacer cumplir la normativa en salud específicamente en la supervisión del abuso o mal uso de autoridad en la Vigilancia, Inspección y Control, el monitoreo,

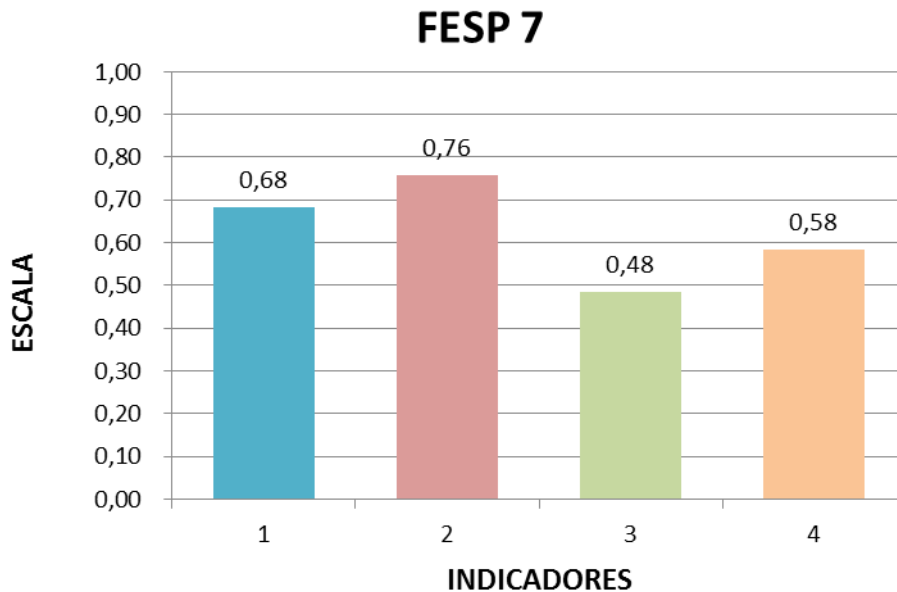
oportunidad y eficiencia del cumplimiento de la normativa y la ausencia de actuación rápidamente para corregir las falencias con respecto a la reglamentación, de igual forma no se cuenta con procedimientos que de información a las personas y organizaciones que serán afectadas por el no cumplimiento de la norma y no existen incentivos que animen la participación para el cumplimiento de la reglamentación.

- El indicador 3 presentó una valoración completamente negativa del 0,00 se debe a las debilidades entorno a no poseer la capacidad institucional suficiente para ejercer las funciones normativa y de Vigilancia y Control, hay ausencia de una institución especializada para ejercer la función de Vigilancia y Control e insuficiencia de recursos humanos para tal fin.
- El indicador 4 al contrario mostró un desempeño medio superior 0,67 es decir, existe asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios de salud pública en la generación y fiscalización de leyes y reglamentos.

**GRAFICO N° 8 FESP 7: Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios en la Secretaría de salud municipal Orito.**



**Puntaje final FESP 7: 0,63**



1. Monitoreo y evaluación del acceso a los servicios de salud necesarios.
2. Conocimientos, habilidades y mecanismos para acercar los programas y servicios a la población.
3. Abogacía y acción para mejorar el acceso a los servicios de salud necesarios
4. La ASM gestiona los recursos para garantizar y promover el acceso equitativo a los servicios de salud de la población de su municipio y la prestación de los mismos.

En la función esencial de salud pública 7, hace referencia a la evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios, se encontró una valoración del 0.63, obteniendo una valoración denominada desempeño medio superior.

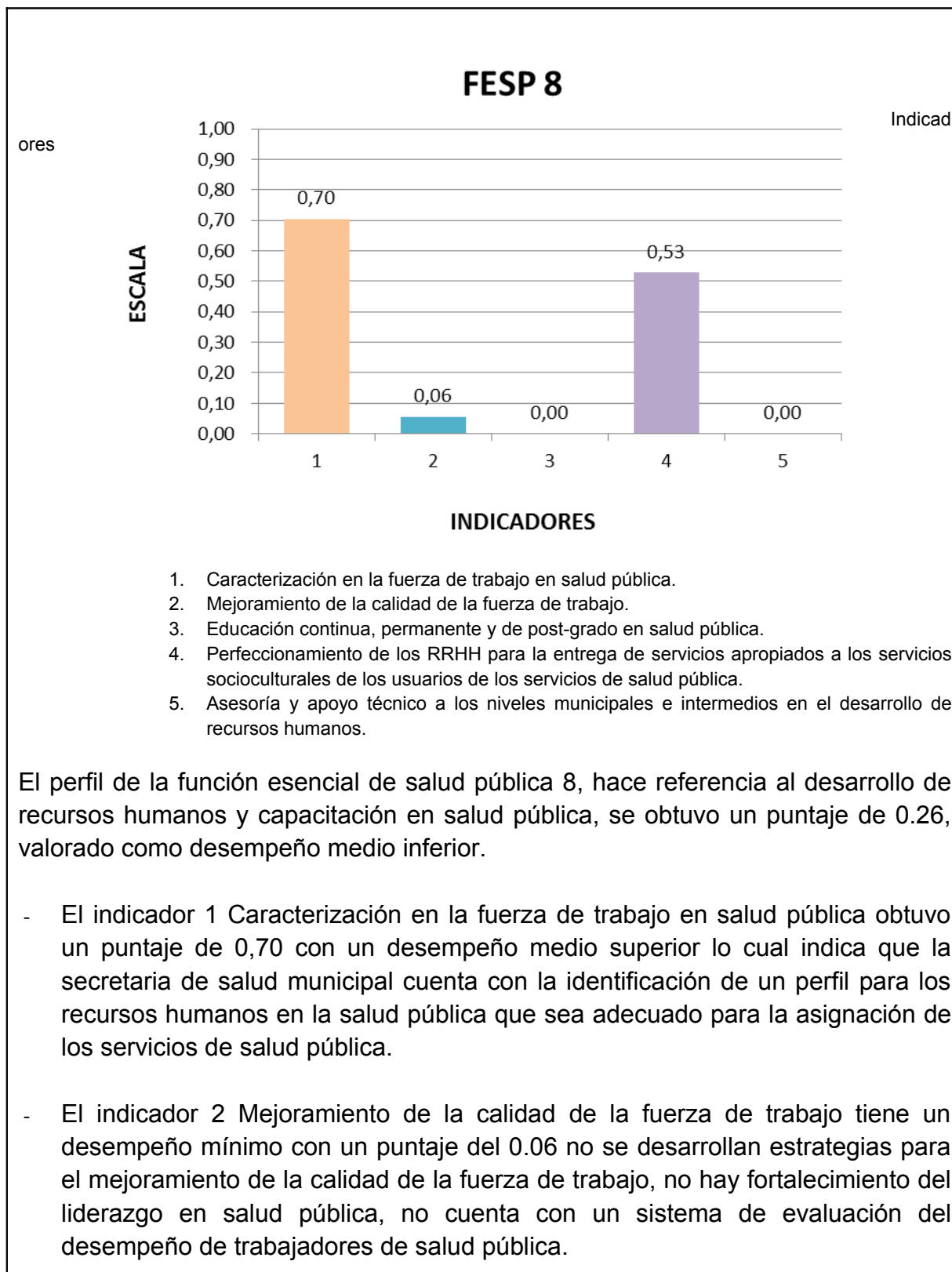
- El indicador 1 Monitoreo y evaluación del acceso a los servicios de salud necesarios presentó un desempeño medio superior lo cual está en cumplimiento en cuanto a la conducción de una evaluación municipal del acceso a los servicios de salud colectivos e individuales que sean necesarios, identifican las barreras de acceso a las personas y promueve la equidad en el acceso.
- El indicador 2 Conocimientos, habilidades y mecanismos para acercar los programas y servicios a la población, obtuvo un puntaje de 0,76 de desempeño

optimo es decir, existe un cumplimiento con personal especializado en programas de acercamiento a la comunidad dirigidos a mejorar la utilización de los servicios de salud, además facilita la vinculación de grupos vulnerables de difícil acceso a los servicios de salud, existe evaluación periódicamente su experiencia y capacidad para proveer mecanismos de acercamiento de la comunidad a los servicios de salud individual y colectivos en forma efectiva.

- El indicador 3 Abogacía y acción para mejorar el acceso a los servicios de salud necesarios tiene un puntaje de desempeño medio inferior 0,48 no cumple con la coordinación de programas nacionales dirigidos a resolver problemas de acceso.
  
- El indicador 4 La ASM gestiona los recursos para garantizar y promover el acceso equitativo a los servicios de salud de la población de su municipio y la prestación de los mismos con un desempeño de 0.58 medio superior lo cual cuenta con la estrecha colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de fomentar el acceso equitativo a los servicios de salud necesarios.

**GRAFICO N° 9 FESP 8: Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública en la Secretaria de salud municipal Orito.**

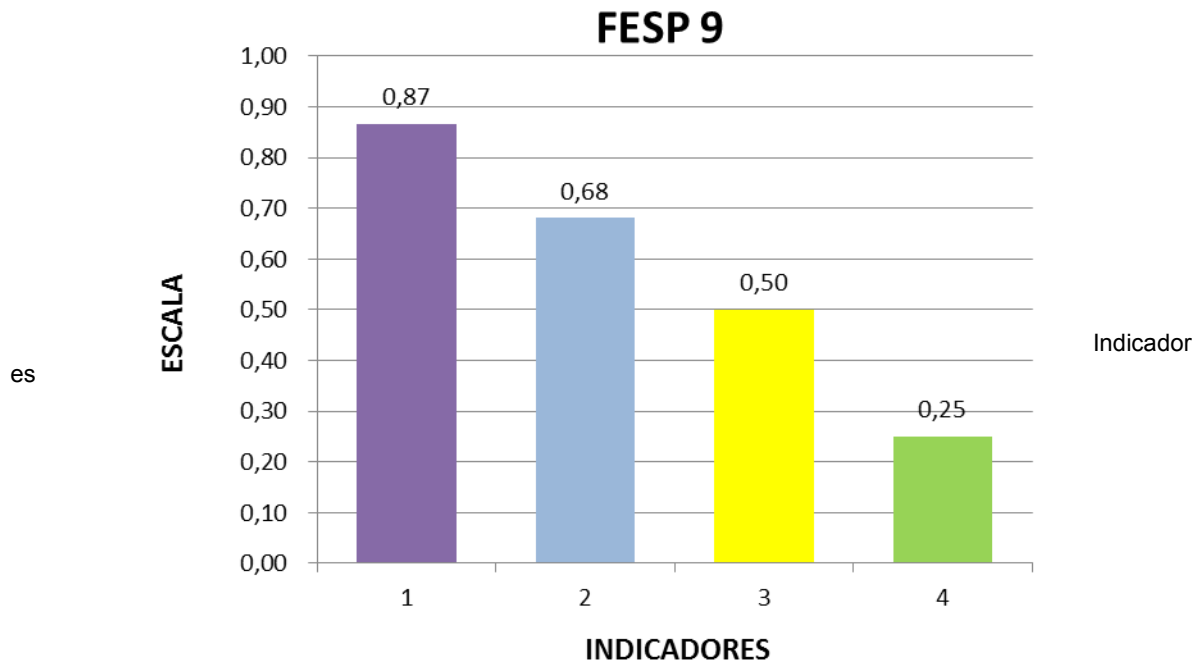
**Puntaje final FESP 8: 0, 26**



- El indicador 3 Educación continua, permanente y de post-grado en salud pública, mostró un desempeño nulo con un puntaje de 0,00 lo cual indica que no se toma como prioridad la promoción y orientación en procesos de educación continua, permanente y formación de post-grado en el personal de salud pública de igual forma no se apoya a los niveles municipales para la su respectiva formación.
- El indicador 4 Perfeccionamiento de los RRHH para la entrega de servicios apropiados a los servicios socioculturales de los usuarios de los servicios de salud pública, mostró un desempeño medio superior con un 0,53 lo cual indica que hay incorporación del enfoque de género y orientación para trabajar con grupos socioculturales diversos en el proceso que realiza adecuación de los recursos humanos para la entrega de servicios apropiados a las diferentes características de los usuarios.
- El indicador 5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles municipales e intermedios en el desarrollo de recursos humanos, se obtuvo un puntaje de 0.00 con un desempeño nulo, donde la secretaria de salud municipal no asiste a los niveles subnacionales en el desarrollo de recursos humanos.

**GRAFICO N° 10 FESP 9: Garantía y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva en la Secretaria de salud municipal Orito.**

**Puntaje final FESP 9: 0, 57**



1. Definición de estándares y evaluación para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva.
2. Mejoría de la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.
3. Asesoría y apoyo técnico a las empresas promotoras de salud, las administradoras del régimen subsidiado y las instituciones prestadoras de servicios de salud para asegurar la calidad de los servicios.
4. La ASM tiene un plan definido para fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad en las instituciones prestadoras de servicio de salud en su jurisdicción.

El perfil de la función esencial de salud pública 9, obtuvo un puntaje de 0.57 valorado como desempeño medio superior.

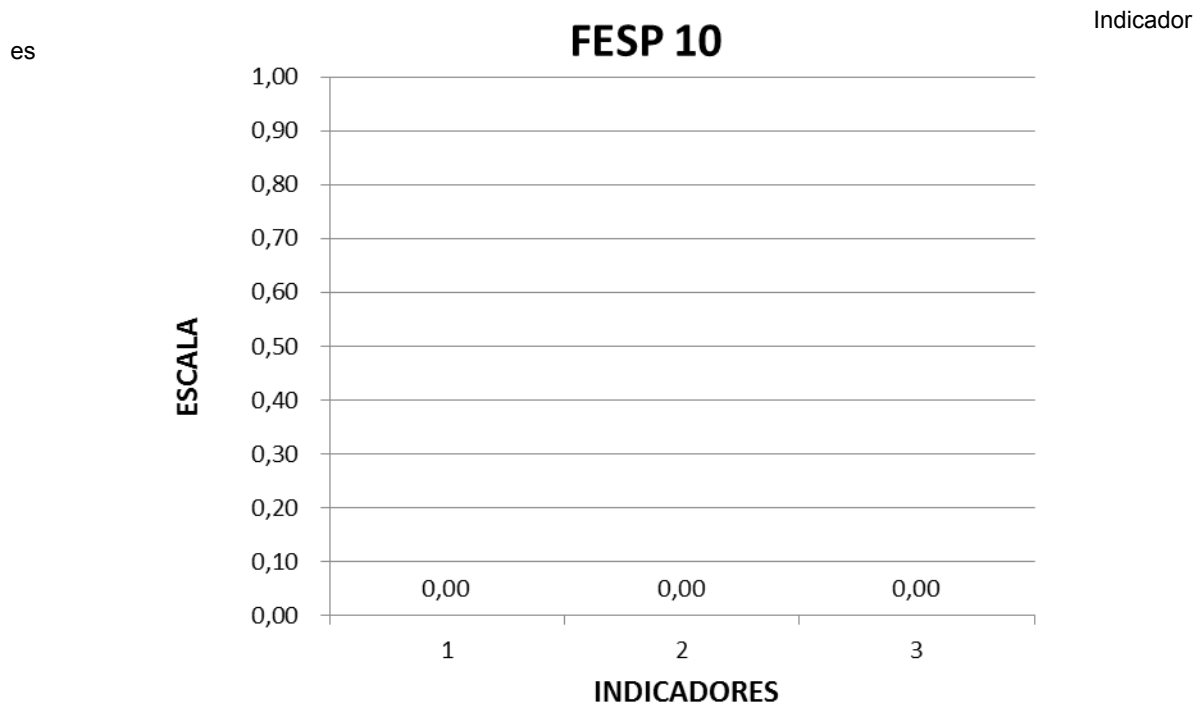
- El indicador 1 Definición de estándares y evaluación para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva, obtuvo un puntaje de 0.87 con un desempeño óptimo, existe implementación de una política de mejoría continua de la calidad de los servicios de salud, además un promedio se establece estándares y evalúa periódicamente la calidad de los servicios de salud colectivos.
- El indicador 2 Mejoría de la satisfacción de los usuarios de los servicios de

salud, mostro un puntaje de 0,68 con un desempeño medio superior, se realiza evaluaciones de satisfacciones de los usuarios con los servicios de salud colectivos en las EPS.

- El indicador 3 Asesoría y apoyo técnico a las empresas promotoras de salud, las administradoras del régimen subsidiado y las instituciones prestadoras de servicios de salud para asegurar la calidad de los servicios, obtuvo un puntaje de 0.50 con un desempeño medio inferior, en el cual se muestra que se informa a la superintendencia nacional de salud anomalías en el funcionamiento de las ARS y que contrata servicios de salud solo con instituciones habilitada. La debilidad es que no se les informa a los usuarios sobre los cambios de la ARS.
  
- El indicador 4 La ASM tiene un plan definido para fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad en las instituciones prestadoras de servicio de salud en su jurisdicción, obtuvo un puntaje de 0,25 con un desempeño mínimo, no se realiza asesoría municipal para la formulación del plan de auditoría para el mejoramiento de la calidad ni capacitaciones al recurso humano de las instituciones prestadoras de servicio.

**GRAFICO N° 11 FESP 10: investigación en salud pública en la Secretaria de Salud municipal Orito.**

**Puntaje final FESP 10: 0,00**



1. Desarrollo de una agenda de investigación en salud pública
2. Desarrollo de la capacidad institucional de investigación
3. Asesoría y apoyo técnico para la investigación en el nivel local de salud pública

En la función esencial de salud pública 10, se obtuvo un puntaje general de 0.00, lo que indica que tiene un desempeño nulo.

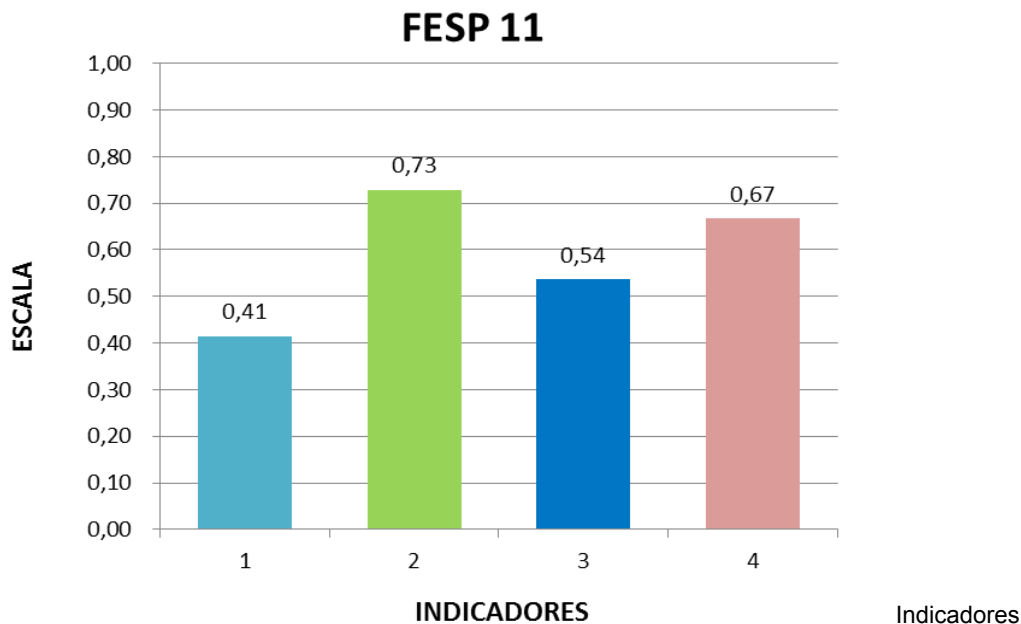
En esta función esencial se encontró incumplimiento en la totalidad de los indicadores, tales como: Desarrollo de una agenda de investigación en salud pública, desarrollo de la capacidad institucional de investigación y asesoría y apoyo técnico para la investigación en el nivel local de salud pública.

**GRAFICO N° 12 FESP 11: Reducción del impacto de emergencias en salud**



en la secretaria de salud municipal Orito.

**Puntaje final FESP 11: 0,59**



1. Gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres.
2. Desarrollo de normas y lineamientos que apoyen la reducción del impacto de emergencias y desastres.
3. Coordinación y alianzas con otras agencias y/o instituciones.
4. Asesoría y apoyo técnico para la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud.

En la función esencial de salud pública 11, se obtuvo un puntaje general de 0.59, lo que indica que tiene un desempeño medio superior.

- El indicador 1 gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres obtuvo un calificativo de 0,41 teniendo un desempeño medio inferior, demostrando que se tiene el plan municipal institucional de reducción del impacto de emergencias y desastres en salud pero no se cuenta con la red de comunicaciones y con el sistema de transporte que esté preparado para funcionar en caso de emergencia.
- El indicador 2 desarrollo de normas y lineamientos que apoyen la reducción del impacto de emergencias y desastres tiene un calificativo de 0.73 nivel medio superior a pesar de tener un buen calificativo presenta debilidad en la

distribución de las organizaciones de salud en situaciones de emergencias y desastres.

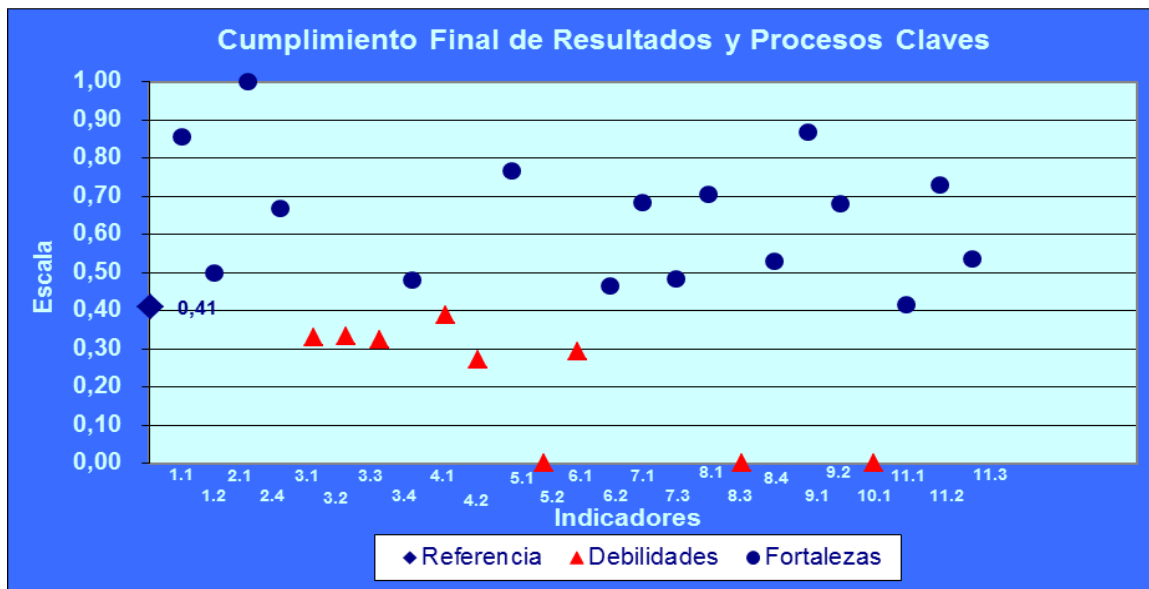
- El indicador 3 coordinación y alianzas con otras agencias y/o instituciones obtuvo un calificativo de 0,54 el cual es medio superior presentado que no se cuenta con alianzas con entidades internacionales pero si alianzas con las entidades locales y departamentales.
- El indicador 4 asesoría y apoyo técnico para la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud tiene un valor de 0,67 un calificativo de medio superior demostrando que a nivel local si se capacita con respecto a emergencias y desastres, pero no se realiza evaluación de necesidades en los niveles locales.

## Cumplimiento Final de Resultados y Procesos Claves

FESP	Indicadores	Evaluación	
1	1.1 Guías y procesos de monitoreo y evaluación del estado de salud	0,86	F
1	1.2 Evaluación de la calidad de la información	0,50	F
2	2.1 Sistema de vigilancia para identificar amenazas y daños a la salud pública.	1,00	F
2	2.4 Capacidad de respuesta oportuna y efectiva dirigida al control de problemas de salud pública	0,67	F
3	3.1 Apoyo a actividades de promoción de la salud, elaboración de normas e intervenciones dirigidas a favorecer conductas y ambientes saludables	0,33	D
3	3.2 Construcción de alianzas sectoriales y extrasectoriales para la promoción de la salud	0,33	D
3	3.3 Planificación y coordinación municipal de las estrategias de información, educación y comunicación social para la promoción de la salud	0,32	D
3	3.4 Reorientación de los servicios de salud hacia la promoción	0,48	F
4	4.1 Fortalecimiento del poder de los ciudadanos en la toma de decisiones en salud pública	0,39	D
4	4.2 Fortalecimiento de la participación social en salud	0,27	D
5	5.1 La definición municipal de objetivos en salud pública	0,77	F
5	5.2 Desarrollo, monitoreo y evaluación de las políticas de salud pública		D
6	6.1 Revisión periódica, evaluación y modificación del marco regulatorio	0,29	D
6	6.2 Hacer cumplir la normativa en salud	0,47	F
7	7.1 Monitoreo y evaluación del acceso a los servicios de salud necesarios	0,68	F
7	7.3 Abogacía y acción para mejorar el acceso a los servicios de salud necesarios	0,48	F
8	8.1 Caracterización de la fuerza de trabajo en salud pública	0,70	F
8	8.3 Educación continua, permanente y de postgrado en salud pública		D
8	8.4 Perfeccionamiento de los RRHH para la entrega de servicios apropiados a las características socioculturales de los usuarios	0,53	F
9	9.1 Definición de estándares y evaluación para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos	0,87	F
9	9.2 Mejoría de la satisfacción de los usuarios con los servicios de salud	0,68	F
10	10.1 Desarrollo de una agenda de investigación en salud pública		D
11	11.1 Gestión de la reducción del impacto de emergencias y desastres	0,41	F
11	11.2 Desarrollo de normas y lineamientos que apoyen la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud	0,73	F
11	11.3 Coordinación y alianzas con otras agencias y/o instituciones	0,54	F

**GRAFICO N° 13 Cumplimiento final de resultados y**

## procesos claves



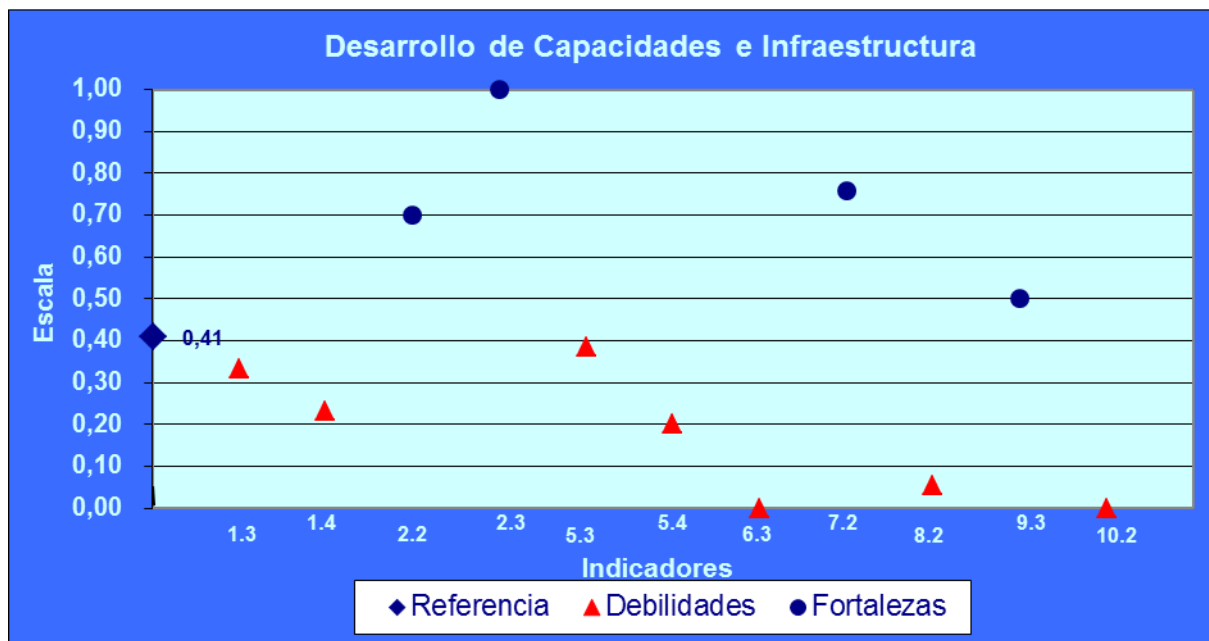
Lo que esta grafica nos indica es que para el cumplimiento de resultados se debe por parte de la Secretaria de Salud del Municipio de Orito, hacer una reestructuración en los planes de acciones de salud pública enfocándose en lo relacionado con promoción y prevención y permitiendo que se presente más participación social ya que es donde se observan las debilidades.

**TABLA N° 4 Desarrollo de capacidades e infraestructura.**

**Desarrollo de Capacidades e Infraestructura**

FESP	Indicadores	Evaluación	
1	1.3 Apoyo experto y recursos para el monitoreo y evaluación del estado de salud	0,33	D
1	1.4 Soporte tecnológico para el monitoreo y evaluación del estado de salud	0,23	D
2	2.2 Capacidades y experticia en epidemiología	0,70	F
2	2.3 Capacidad de los laboratorios de salud pública	1,00	F
5	5.3 Desarrollo de la capacidad institucional de gestión de la salud pública	0,38	D
5	5.4 Gestión de la cooperación internacional en salud pública	0,20	D
6	6.3 Conocimientos, habilidades y mecanismos para revisar, perfeccionar y hacer cumplir el marco regulatorio	0,00	D
7	7.2 Conocimientos, habilidades y mecanismos para acercar los programas y servicios a la población.	0,76	F
8	8.2 Mejoramiento de la calidad de la fuerza de trabajo	0,06	D
9	9.3 Asesoría y apoyo técnico a las Empresas promotoras de salud, las Administradoras del Régimen Subsidiado y las instituciones prestadoras de servicios de salud para asegurar la calidad de los servicios	0,50	F
10	10.2 Desarrollo de la capacidad institucional de investigación	0,00	D

**GRAFICO N° 14 Desarrollo de capacidades e infraestructura**



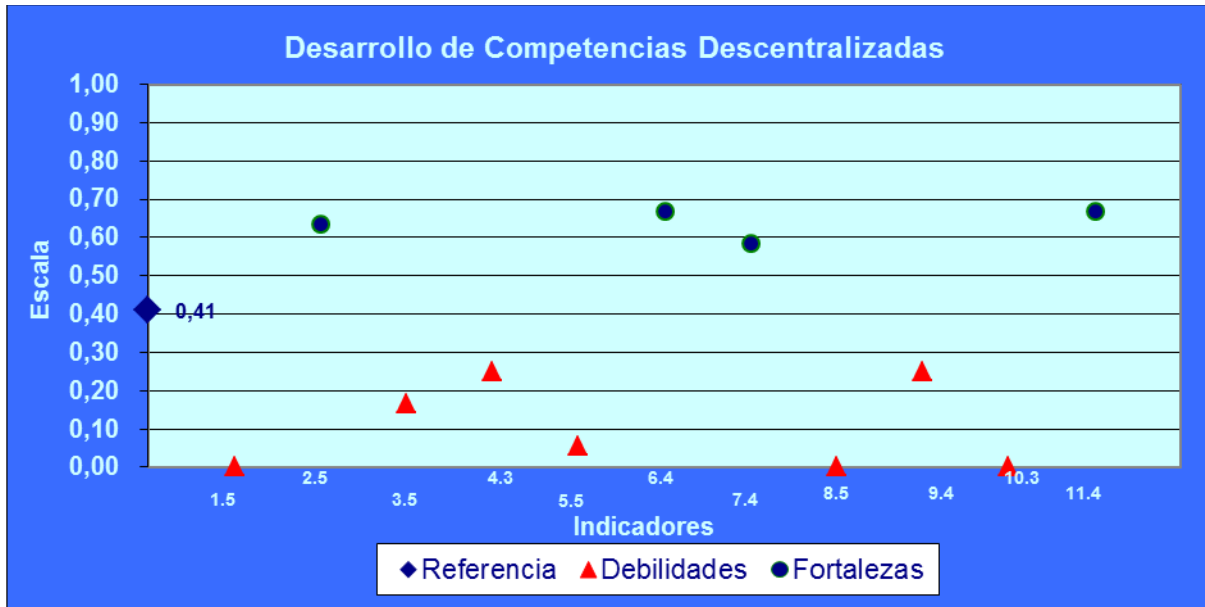
En cuanto al desarrollo de capacidades se puede observar muchas debilidades en la Secretaria de Salud debido a que existe falencia presente en el talento humano ya que no se cuenta con epidemiólogo y estadística los cuales son personal importante en el manejo de la salud pública en un municipio, otra falencia es que no cuenta con ayudas tecnológicas, esto hace que sea muy difícil hacer un buen monitoreo y evaluación en la salud pública de los habitantes del Municipio de Orito.

**TABLA N°5 Desarrollo de competencias descentralizadas**

### Desarrollo de Competencias Descentralizadas

FESP	Indicadores	Evaluación	
	1.5 Durante los últimos doce meses, ¿la ASM ha asesorado a las IPS públicas y privadas, EPS y ARS en materia de recolección y análisis de datos?		
<b>1</b>		0,00	<b>D</b>
	2.5 Asesoría y apoyo técnico a los diferentes actores de salud pública en el nivel local		
<b>2</b>		0,64	<b>F</b>
	3.5 Asesoría y apoyo técnico a los diferentes actores del sistema de salud en el municipio para fortalecer las acciones de promoción de salud.		
<b>3</b>		0,17	<b>D</b>
	4.3 Asesoría y apoyo técnico al nivel municipal para fortalecer la participación social en salud		
<b>4</b>		0,25	<b>D</b>
	5.5 Asesoría y apoyo técnico a nivel municipal en desarrollo de políticas, planificación y gestión de la salud pública		
<b>5</b>		0,06	<b>D</b>
	6.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subnacionales de salud pública en la generación y fiscalización de leyes y reglamentos		
<b>6</b>		0,67	<b>F</b>
	7.4 ¿La ASM gestiona los recursos para garantizar y promover el acceso equitativo a los servicios de salud de la población de su municipio y la prestación de los mismos?		
<b>7</b>		0,58	<b>F</b>
	8.5 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subnacionales en el desarrollo de recursos humanos		
<b>8</b>		0,00	<b>D</b>
	9.4 La ASM tiene un plan definido para fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad en las instituciones prestadoras de servicios de salud en su jurisdicción		
<b>9</b>		0,25	<b>D</b>
	10.3 Asesoría y apoyo técnico para la investigación en el nivel local de salud pública		
<b>10</b>		0,00	<b>D</b>
	11.4 Asesoría y apoyo técnico a los niveles subnacionales para la reducción del impacto de emergencias y desastres en salud		
<b>11</b>		0,67	<b>F</b>

**GRAFICO N° 15 Desarrollo de competencias descentralizadas**



En desarrollo de competencias descentralizadas como indica la gráfica se ve que la Secretaria de Salud presenta muchas debilidades, se evidencia que se presenta poca asesoría frente a los temas relacionados con salud pública por parte del talento humano que labora en la Secretaria de Salud.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La medición de La FESP se utilizan con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional de la práctica adecuada de la salud pública y para el mejoramiento del dialogo con otras áreas involucradas en el sector salud, una adecuada medición de las FESP ayuda a cuantificar los recursos necesarios en salud pública y también el diagnostico ayuda a mejorar la infraestructura que se requiere en salud pública, los resultados de la medición de las FESP se deben tener en cuenta por los entes territoriales para la toma de decisiones para el bien de la sociedad. En el proceso de investigación realizado con la participación del personal que labora en la secretaria de salud municipal de Orito- Putumayo, se encontraron las diferentes fortalezas y debilidades que indican el insuficiente interés y esfuerzo para el desarrollo y fortalecimiento de la salud pública en la institución. De lo anterior se concluyó lo siguiente:

### 8.1 CONCLUSIONES

- El trabajo realizado fue satisfactorio ya que permitió mostrar el estado de las FESP en la Secretaria de Salud Municipal de Orito (Putumayo), ya que era primera vez que se realizaba, y los resultados obtenidos sirvieron para dar respuesta a los objetivos que se plantearon al inicio de dicha investigación, en cuanto a las estrategias claves de salud pública las FESP que hacen parte de dicho proceso en general no muestran un desempeño optimo por lo tanto hay varias FESP que deben mejorar a través de estrategias y planes de mejoramientos, en el caso de las FESP 2 es importante aumentar las asesorías y el apoyo técnico y control con respecto a problemas en salud pública a nivel municipal con los entes involucrados, la FESP 3 que evalúa la promoción de la salud en la secretaria de salud presento un desempeño medio inferior por lo tanto se hace conveniente que se dé respuesta a este aspecto ya que la promoción de la salud es fundamental para la salud pública, la FESP 8 desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública luego de ser evaluado presento un puntaje mínimo dejando ver que no hay suficientes estrategias para la orientación y formación de personal para el trabajo en salud pública, en la FESP 11 con respecto a la reducción del impacto de emergencias en salud el cual presenta algunas debilidades que deben ser solucionadas para presentar un desempeño óptimo.
- Los puntajes obtenidos en con respecto a la gobernanza y salud pública permite ver que el trabajo de la secretaria de salud frente a salud pública debe



ser reforzado, la FESP 4 que trata sobre la participación ciudadana muestra un desempeño medio inferior lo cual muestra que la ciudadanía no presenta una buena participación con respecto a los problemas relacionados con la salud pública, las FESP 5 trata sobre el desarrollo de políticas, planificación y gestión en salud pública los indicadores de esta FESP en su gran mayoría son valor mínimo generando una necesidad por implementar y gestionar las políticas en salud pública, con respecto a la FESP 6 fortalecimiento de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en salud pública donde la capacidad institucional no es suficiente para el manejo adecuado de la salud pública de dicha población.

- Respecto a desempeño y resultados del sistema de salud La FESP 1 trata sobre el análisis de situación en salud desempeño medio inferior, donde se muestra que en la secretaria de salud requiere contar con un epidemiólogo y equipos tecnológicos para el monitoreo y evaluación del estado de salud de la población, FESP 7 trata sobre equidad de acceso desempeño medio superior, lo que nos indica que la secretaria de salud está cumpliéndole a la población en el acceso a los servicios de salud esto lo realiza por medio de las campañas que realiza para tener a toda la población afiliada a los servicios de salud, FESP 9 Calidad de los servicios individuales y colectivos desempeño medio superior muestra que la secretaria de salud debe realizar más inspección, vigilancia y control a las instituciones prestadoras de servicios para así garantizar que se presten servicios con calidad a la población. FESP 10 Investigación en Salud Pública desempeño nulo.

## **8.2 RECOMENDACIONES**

- Se debe fortalecer a través de capacitaciones las funciones esenciales de salud pública para el respectivo cumplimiento a cada uno de los funcionarios de la Secretaria de Salud Municipal de Orito, por ende ayudaría a contribuir en mejorar la calidad del atención a los usuarios.
- Se debe realizar una medición del cumplimiento de las funciones esenciales de salud pública encabezada de la secretaria de salud municipal.
- Se debe incluir a la población de dicho municipio en cuanto a participación social activa con respecto a salud pública y dar a conocer las FESP.
- Las anteriores recomendaciones van de la mano que cada uno de los funcionarios contribuyan para el fortalecimiento de las debilidades encontradas en las FESP en la secretaria de salud y no bajar la guardia en aquellas en donde se encontraron fortalezas para el beneficio de la comunidad en total



1. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Instrumento para la Medición del Desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública, pag 99; Mayo 2001.
2. Muñoz Fernando, López-Acuña Daniel, Halverson Paul, Guerra de Macedo Carlyle, Hanna Wade, Larrieu Monica, Ubilla Soledad y Zeballos José Luis; Las funciones esencial de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud, *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health* 8(1/2), 2000; <http://www.sciclosp.org/scielo.php?pid>.
3. Musgrove P. Public and private roles in health. World Bank Discussion Paper N° 339. ISBN 1-932126-23-6, Washington, D.C.: World Bank; 1996. <http://siteresources.worldbank.org/HEALTHNUTRITIONANDPOPULATION/Resources/281627-1095698140167/Musgrove-PublicPrivate-whole.pdf>
4. Bernal IL. Funciones Esenciales de la Salud Pública en programas de maestrías de la Escuela Nacional de Salud Pública, 2001. [revista en Internet] 2002 [acceso 18 de Octubre de 2009]; 28(1): 46-53. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol28\\_1\\_02/spu05102.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol28_1_02/spu05102.htm).
5. Comunidad Virtual de la Sociedad Cubana de Bioingeniería. América está lejos de alcanzar Objetivos de Desarrollo del Milenio [internet]. Buenos Aires: socbio; 2005 [acceso 18 de octubre de 2009]. [http://portalinfomed.sld.cu/socbio/infonews\\_render\\_full/12668](http://portalinfomed.sld.cu/socbio/infonews_render_full/12668).
6. Gómez A, Sarmiento JI, Yepes CE, Sarasti DA, Gómez JA, Henao FA. Momento médico: La crisis de la Salud Pública en el marco de la Ley 100 [internet]. asmedas; 2004 [acceso 18 de Marzo de 2011]. [http://www.asmedasantioquia.org/momento\\_medico/crisis\\_salud\\_publica.htm](http://www.asmedasantioquia.org/momento_medico/crisis_salud_publica.htm).
7. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. 42. Consejo Directivo: 52.a Sesión del Comité Regional. Funciones Esenciales de Salud Pública [Internet]. Washington, D.C: ops/oms; 2000 [acceso 18 de octubre de 2009]. Disponible en: [http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd42\\_15-s.pdf](http://www.paho.org/spanish/gov/cd/cd42_15-s.pdf).

